

- 1.- El tema de las fotografías estará relacionado con aspectos artísticos, sociales, lúdicos, culturales, festivos, paisajísticos de la Ciudad de Tarazona y su Comarca.
- 2.- Las fotografías pueden ser en blanco y negro o en color, no publicadas anteriormente.
- 3.- El plazo de presentación de originales será el día 15 de mayo al 19 de septiembre de 2010.
- 4.- Las copias se presentarán impresas, en tamaño 15x20cms., junto con una copia de la/s misma/s en fichero digital, en CD de alta resolución para su posible publicación (formato JPG máxima calidad). Las fotografías deberán tener un tamaño de 2 Mp y máximo de 5 Mp. La resolución recomendada es de 300 ppp.
- 5.- Las fotografías deberán ser remitidas, libres de gastos, antes del 19 de septiembre a:
*Oficina Municipal de Turismo - Tels. 976 640 074 - 976 199 076
Plaza de San Francisco, 1 - 50500 TARAZONA (Zaragoza)*
- 6.- Cada participante podrá presentar un máximo de 3 fotografías.
- 7.- Cada participante deberá estar debidamente identificado con los datos completos del autor (Nombre, apellidos, D.N.I., dirección, población, teléfono y dirección de correo electrónico). Y en el dorso de cada fotografía deberá detallarse el título de la fotografía y autor de la misma. Así mismo, el CD correspondiente deberá ir identificado con el nombre del autor.
- 8.- Premios:
1.º Premio: 225 euros. - 2.º Premio: 150 euros. - 3.º Premio: 125 euros.
- 9.- El Jurado estará compuesto por personas de ambas instituciones organizadoras y relacionadas con el tema.

B

A

S

E

S

- 10.- Los premios podrán ser declarados desiertos si el Jurado seleccionador lo considera oportuno.
- 11.- El fallo del Jurado se realizará en la primera quincena del mes de octubre y los premiados serán informados por teléfono o correo electrónico.
- 12.- Los autores de las fotografías premiadas ceden en exclusiva a las entidades organizadoras del concurso, los derechos de uso, difusión, distribución, comunicación pública, exhibición y reproducción de las fotografías.
Las fotografías premiadas quedarán en poder de las entidades organizadoras del concurso, quien se reserva el derecho gratuito de difusión o publicación.
Las fotografías, no premiadas, podrán retirarse en la misma dirección de su recepción durante el mes de noviembre de 2010. Transcurridos 30 días a partir de la finalización del plazo de recogida, se entenderá que dichas fotografías han sido donadas por el autor, pasando automáticamente a la propiedad y libre disposición de las entidades organizadoras del concurso.
- 13.- La participación en este concurso supone la aceptación íntegra de las bases reservándose los convocantes el derecho de decisión sobre cualquier incidencia en la interpretación de las mismas.
- 14.- Los participantes en el presente concurso aceptan y dan consentimiento para que los datos personales exigidos para la inscripción en el concurso sean incorporados a un fichero automatizado titularidad del Excmo. Ayto. de Tarazona y tratados con la finalidad de desarrollar el concurso, de acuerdo con la L.O. 15/1999 sobre Protección de Datos de Carácter Personal.
Asimismo se informa sobre la posibilidad de ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiéndose a la Oficina Municipal de Turismo, en Plaza San Francisco, 1, 50500 Tarazona, o bien un mensaje a la dirección de correo electrónico: turismo@tarazona.es.